

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

2 9 NOV 2011

DECRETO EXENTO Nº _____6509

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaria Municipala, concejalensque dispone que el funcionario(a)x el Sr. concejal Sr. Jorge Pino Alquinta, - Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático,
Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

Alto del Carmen , a reunion del medio ambiente , el dia 26 de Nov. del 2011.-

Valor viatico, \$ 25.002.-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

NAMEY E. FARFAN RIVERDS

RUBEN A.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/RAAM/NEFR/HHAP/hcp .-

- Adm. y Finanzas

- Carpeta Personal
- Carpeta Person - Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE